Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
YUCUMÁ	GUTIÉRREZ	JAIME TOMÁS

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 79444882 — *SEXO*: F ( ) M (X) — *NACIONALIDAD*: COL. (X) EXTRANJERO ( ) — *PAÍS*: ____

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) — NÚMERO 01848 — D.M 42

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DÍA 14 MES 03 AÑO 1968

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: HUILA

MUNICIPIO: GARZÓN

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CARRERA 12 No. 7-33 BARRIO EL ROSARIO

PAÍS: COLOMBIA — DEPTO: HUILA

MUNICIPIO: GARZON

TELÉFONO: 3114697789 — EMAIL: jatoyu@yahoo.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											*TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER ACADÉMICO*
PRIMARIA					*SECUNDARIA*				*MEDIA*		*FECHA DE GRADO*
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES 12 AÑO 1984
										X	

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA), **ES** (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	*No.SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO SI*	*GRADUADO NO*	*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO*	*TERMINACIÓN MES*	*TERMINACIÓN AÑO*	*No. DE TARJETA PROFESIONAL*
UN	10	X		PSICÓLOGO	11	2015	158689

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLES	X			X			X		

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
CORPORACIÓN EL MINUTO DE DIOS DE GARZÓN		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
HUILA	GARZÓN	garrapinoscormidi@gmail.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3204210310	DÍA 01 MES 10 AÑO 2025	DÍA 12 MES 12 AÑO 2025

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
PSICÓLOGO	CDI	Calle 2D No. 4-29

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
CORPORACIÓN EL MINUTO DE DIOS DE GARZÓN		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
HUILA	GARZÓN	lucesdeesperanzacormidi@gmail.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3115406232	DÍA 12 MES 02 AÑO 2025	DÍA 30 MES 09 AÑO 2025

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
PSICÓLOGO	CDI	Calle 11 # 12-63

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
CORPORACIÓN EL MINUTO DE DIOS DE GARZÓN		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
HUILA	GARZÓN	lucesdeesperanzacormidi@gmail.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3115406232	DÍA 01 MES 12 AÑO 2024	DÍA 23 MES 12 AÑO 2024

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
PSICÓLOGO	CDI	Calle 11 # 12-63

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
CORPORACIÓN EL MINUTO DE DIOS DE GARZÓN		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
HUILA	GARZON	cormidigarzonhcbi@gmail.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3147968192	DÍA 02 MES 11 AÑO 2024	DÍA 30 MES 11 AÑO 2024

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
PSICOSOCIAL	HCBI	Calle 10 # 6- 49

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
CORPORACIÓN EL MINUTO DE DIOS DE GARZÓN		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
HUILA	GARZON	cormidigarzonhcbi@gmail.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3147968192	DÍA 01 MES 05 AÑO 2024	DÍA 31 MES 10 AÑO 2024

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
PSICOSOCIAL	HCBI	Calle 10 # 6- 49

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
CORPORACIÓN EL MINUTO DE DIOS DE GARZÓN		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
HUILA	GARZON	cormidigarzonhcbi@gmail.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3147968192	DÍA 01 MES 02 AÑO 2024	DÍA 30 MES 04 AÑO 2024

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
PSICOSOCIAL	HCBI	Calle 10 # 6- 49

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
CORPORACIÓN EL MINUTO DE DIOS DE GARZÓN		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
HUILA	GARZON	mingafamiliar@gmail.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3147968192	DÍA 01 MES 02 AÑO 2023	DÍA 31 MES 12 AÑO 2023

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
COORDINADOR	DIMF	Calle 10 # 6- 49

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
CORPORACIÓN EL MINUTO DE DIOS DE GARZÓN		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
HUILA	GARZON	mingafamiliar@gmail.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3147968192	DÍA 01 MES 06 AÑO 2022	DÍA 31 MES 12 AÑO 2022

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
COORDINADOR	DIMF	Calle 10 # 6- 49

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
CORPORACIÓN EL MINUTO DE DIOS DE GARZÓN		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
HUILA	GARZON	mingafamiliar@gmail.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3147968192	DÍA 01 MES 02 AÑO 2022	DÍA 31 MES 05 AÑO 2022

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
COORDINADOR	DIMF	Calle 10 # 6- 49

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
CORPORACIÓN EL MINUTO DE DIOS DE GARZÓN		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
HUILA	GARZON	mingafamiliar@gmail.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3147968192	DÍA 10 MES 03 AÑO 2021	DÍA 31 MES 12 AÑO 2021

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
COORDINADOR	DIMF	Calle 10 # 6 - 49

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
CORPORACIÓN EL MINUTO DE DIOS DE GARZÓN		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
HUILA	GARZON	mingafamiliar@gmail.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3147968192	DÍA 18 MES 02 AÑO 2020	DÍA 31 MES 12 AÑO 2020

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
PSICÓLOGO	CDI	Calle 10 # 6 - 49

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
CORPORACIÓN EL MINUTO DE DIOS DE GARZÓN		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
HUILA	GARZON	mingafamiliar@gmail.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3147968192	DÍA 28 MES 01 AÑO 2019	DÍA 15 MES 12 AÑO 2019

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
PSICÓLOGO	CDI	Calle 10 # 6- 49

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
CORPORACIÓN EL MINUTO DE DIOS DE GARZÓN		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
HUILA	GARZON	mingafamiliar@gmail.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3147968192	DÍA 17 MES 01 AÑO 2018	DÍA 05 MES 12 AÑO 2018

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
PSICÓLOGO	CDI	Calle 10 # 6-49

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
CORPORACIÓN EL MINUTO DE DIOS DE GARZÓN		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
HUILA	GARZON	mingafamiliar@gmail.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3147968192	DÍA 15 MES 01 AÑO 2017	DÍA 15 MES 12 AÑO 2017

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
PSICÓLOGO	CDI	Calle 10 # 6 - 49

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
CORPORACIÓN EL MINUTO DE DIOS DE GARZÓN		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
HUILA	GARZON	mingafamiliar@gmail.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3147968192	DÍA 01 MES 02 AÑO 2016	DÍA 15 MES 12 AÑO 2016

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
PSICÓLOGO	CDI	Calle 10 # 6 - 49

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

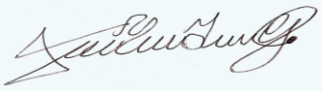
INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
PSICÓLOGO	5	1
COORDINADOR	2	7
PSICOSOCIAL	0	10
TOTAL	8	6

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO (X) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.444.882**

YUCUMA GUTIERREZ

APELLIDOS

JAIME TOMAS

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **14-MAR-1968**

GARZON
(HUILA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.71	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

14-MAY-1986 BOGOTA D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1507200-00262763-M-0079444882-20101027 **00245**74727A 2 33547692

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141156621766

(415)7707212489984(8020) 000014115662176 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 9 4 4 4 8 8 2	2	Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 9 4 4 4 8 8 2	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
YUCUMA	GUTIERREZ	JAIME	TOMAS

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Garzón 2 9 8

41. Dirección principal: CR 12 7 33

42. Correo electrónico: jatoyu@yahoo.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
0	3 1 1 4 6 9 7 7 8 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 1 3 0 4 0 1	8 6 9 2	2 0 1 7 1 1 1 6					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre YUCUMA GUTIERREZ JAIME TOMAS

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y EN SU NOMBRE

EL COLEGIO NACIONAL "SIMON BOLIVAR"

AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, SEGUN RESOLUCION No. 14090 DEL 28 DE SEPTIEMBRE DE 1984

CONFIERE A

Jaime Tomás Yucumá Gutiérrez

IDENTIFICADO CON T.I. No. 680314-01848 DE GARZON

EL TITULO DE

BACHILLER ACADEMICO

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACION MEDIA VOCACIONAL, SEGUN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES.

RECTOR

SECRETARIO

DADO EN GARZÓN (H.) A 21 DE DICIEMBRE DE 19 84

ANOTADO AL FOLIO 11 Y 1 LIBRO DE REGISTRO No. 4

SECRETARIO DE EDUCACION

Nº 322498

EN NEIVA A 20 DE MAYO DE 19 85

COLEGIO NACIONAL
" SIMON BOLIVAR "

Calle 7a. No.1B-35 Teléfonos 28-21 y 38-58
Garzón - Huila

Inscripción S . E. No.-C-1129115-156
Inscripción DANE No.1 41298000019

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACION No. 6

En la ciudad de Garzón a los 21 días del mes de diciembre de 1984 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos que cursaron el último grado en la Jornada de la Mañana, los Suscritos Rector y Secretaría, en la rectoría del Colegio Nacional Simón Bolivar, Colegio aprobado hasta el 11o. Grado en el Nivel de Educación Media Vocacional y autorizado por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el título de Bachiller en la modalidad según Resolución No.14090 del 28 de Septiembre de 1984. Comprobada la situación legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el

TITULO DE BACHILLER ACADEMICO

a los graduandos cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación :

JAIME TOMAS YUCUMA GUTIERREZ C.C.79.444.882 de Bogotá

Esta acta consta de 75 alumnos graduados, comienza con el nombre de ALVAREZ RINCON GLORIA AMPARO y termina con el de YUCUMA GUTIERREZ JAIME TOMAS.

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron, en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 7o. del Decreto 180 de 1981.

Firmados y sellada por ANTONIO NAVARRO RIVEROS (Rector) y CELIA CHAVARRO DE QUIROGA (Secretaria).

Dada en Garzón, a los 19 días del mes de marzo de 2002

FRANCISCO J.MURCIA LANCHEROS
C.C.12.107.594 de Neiva
Rector

LUZ DARY BARRERO GUTIERREZ
C.C.55.062.334 de Garzón
Secretaria


FUERZAS MILITARES
Reservista de Segunda Clase
PERTENECE AL EJERCITO DE:
1a. LINEA
2a. LINEA
3a. LINEA
31-DIC-98
31-DIC-08
31-DIC-18
NUM. No. 01848 RD 001
AÑO CLASIF. No. 199 FECHA 161085
ESPECIALIDAD BACHILLER - 84
42
JAIME TOMAS YUCUMA GUTIERREZ
CC. TI. 01848 DE GARZON
TE. JAIRO E. CONTRERAS R.
Cdte. Distrito Militar 42


EFECTOS DE CONSCRIPCION
EXPEDIDA
JAIME TOMAS YUCUMA
GUTIERREZ
01848
EXPEDIDA
NEIVA
FECHA
14-ENE-86

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Jaime Tomas Yucuma Gutierrez

C.C. No. 79.444.882

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución, la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Psicologo

en testimonio se firma y sella este diploma

Consejo de Fundadores

Rector UMD

Rector General

Secretaria General

Personería Jurídica otorgada por resolución 10345 del 1 de Agosto de 1990, Ministerio de Educación Nacional

República de Colombia

Folio 319 del Libro de Registro No. 005
Girardot, 4 de Noviembre de 2015
No. 34182

TIPOGRAF. BOYACÁ S.A.S.

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Acta de Grado No. 648

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

La Suscrita Secretaria General de La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO,

Certifica:

Que en el municipio de Garzón, departamento del Huila; el día cuatro (4) de Noviembre de dos mil quince (2015), la **Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO,** Institución de Educación Superior, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, previo el juramento reglamentario, confirió el título de ***Psicologo*** a ***Jaime Tomas Yucuma Gutierrez*** con cédula de ciudadanía No. ***79444882*** quien aprobó la opción de grado correspondiente y cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Estatutos y Reglamentos para el grado, y le otorgó el Diploma No **34182** que lo acredita como tal, registrado en el Folio ***319*** del Libro No. ***005*** de Registro de Títulos expedidos por la **Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO.**

La Corporación Universitaria Minuto de Dios- UNIMINUTO está autorizada para conferir este título por la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992. El programa cuenta con Resolución de Registro Calificado según Código SNIES ***91141*** concedido por el Ministerio de Educación Nacional.

Durante la ceremonia, la Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO le otorgó Grado de Honor en Grado Sobresaliente "Cum Laude". Estas distinciones que otorga UNIMINUTO, proceden cuando el alumno además de cumplir con todos los requisitos para la obtención del respectivo título profesional, obtiene un promedio de calificaciones, en toda su carrera, sin haber perdido ninguna asignatura, con notas de 4.64

En constancia de lo anterior, se firma en el municipio de Garzón, departamento del Huila; el día cuatro (4) de Noviembre de dos mil quince (2015)

Marelen Castillo Torres
Rector UVD

Linda Lucía Guarín Gutiérrez
Secretaria General

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios
Educación de calidad al alcance de todos

Teniendo en cuenta que:

Jaime Tomás Yucuma Gutiérrez

C.C. 79444882

Cumplió con todos los requisitos para obtener el título profesional de

Psicólogo

y logró un promedio de calificaciones, superior a 4.64 en toda su carrera, le confiere

Grado de Honor
"Cum Laude"

Rector UVD

Secretaria General

Personería Jurídica otorgada por la ResoluciónNo. 1035 del 1 de agosto de 1990, Ministerio de Educación Nacional

Garzón, 4 de Noviembre de 2015

República de Colombia

Esta Tarjeta Profesional es personal e intransferible y acredita a su portador como PSICÓLOGO de conformidad con los Artículos 6, 7 y 12 de la Ley 1090 de 2006 y es requisito legal para el ejercicio profesional en Colombia.

JOSÉ RAÚL JIMÉNEZ MOLINA
Presidente del Consejo Directivo

www.colpsic.org.co

COLEGIO COLOMBIANO DE PSICÓLOGOS



TARJETA PROFESIONAL DE PSICÓLOGO

No. 158689

Fecha de expedición: 24/02/2016

JAIME TOMAS YUCUMA GUTIERREZ

Cédula de Ciudadania
79444882

Según la Ley 1090 de 2006, este documento es de carácter vitalicio y tiene validez nacional, por tanto su vigencia es permanente.

TRIBUNALES DEONTOLÓGICOS Y BIOÉTICOS DE PSICOLOGÍA

TRIBUNALES DEONTOLÓGICOS Y BIOÉTICOS DE PSICOLOGÍA

La suscrita Directora Ejecutiva de los Tribunales Deontológicos y Bioéticos de Psicología certifica que, una vez consultado el sistema de información y reporte de profesionales sancionados por estos Tribunales, NO se encontró que **JAIME TOMÁS YUCUMÁ GUTIÉRREZ**, con documento de identificación N° **79444882**, tenga antecedentes deontológicos disciplinarios en ninguno de ellos.

Este certificado tiene validez de tres (03) meses.

Se expide en Bogotá, D.C., el 12 de enero de 2026.

DIANA PAOLA PULIDO CASTELBLANCO
Directora Ejecutiva de los Tribunales Deontólogicos y Bioéticos de Psicología

7KSEvWk+gzqA1tUuUoYs
Para validar este documento ingrese en el siguiente link:
https://sara.colpsic.org.co/publico/validar-documento

Radicado:
2020CS011325
Fecha: 2020-03-19

GOBERNACIÓN DEL HUILA

2020SAL00013198
SGN-C054-F04

Secretaría de Salud Departamental

RESOLUCIÓN No. **513** del **2020-03-19**
Por la cual se concede una Autorización para el Ejercicio de la Ocupación

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el Decreto 1352 de julio de 2000 por el cual modifica parcialmente el Decreto 1895 de 1994 y Resoluciones 8511 de julio de 1989 y 449 de febrero de 1993 del Ministerio de Salud y, Resolución No. 001390 del 10 de marzo del 1997, Ley 1164 de 2007, Resolución 3030 del 2014 del Ministerio de Salud y Protección Social y,

CONSIDERANDO

Que **JAIME TOMAS YUCUMA GUTIERREZ**, con **Cédula de Ciudadanía** No. **79444882** expedida en **BOGOTÁ**, ha solicitado la autorización del ejercicio profesional como **PSICOLOGO**, título otorgado por **CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS UNIMINUTO**, según acta de grado No. **648** y diploma de **GARZÓN**, el **04/11/2015**.

Que dicho título se encuentra debidamente registrado al Folio No. **319** del libro de diplomas No. **005** de la universidad.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar a **JAIME TOMAS YUCUMA GUTIERREZ**, con **Cédula de Ciudadanía** No. **79444882** expedida en **BOGOTÁ**, para ejercer como **PSICOLOGO**, en el territorio Nacional.

ARTÍCULO SEGUNDO: A partir de la expedición de la presente resolución, el profesional quedará inscrito en el Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (RETHUS).

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Neiva (Huila), el **2020-03-19**

CLAUDIA ELENA RUIZ JARAMILLO
Secretaria de Salud del Huila

Código de verificación: **579B03950O5**

NTCGP 1000 Icontec
ISO 9001 Icontec

ReTHUS

A continuación diligencie la identificación o nombre y apellido de la persona a consultar en el Registro Unico Nacional de Talento Humano en Salud.

Tipo de Identificación *

Cedula de Ciudadania

Número de Identificación *

79444882

Primer Nombre

JAIME

Primer Apellido

YUCUMÁ

Confirme los números de la Imagen *



Cambiar

7125

Resultado General -2026-01-12→1:35:44 PM

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación:
CC	79444882	JAIME	TOMAS	YUCUMA	GUTIERREZ	Vigente

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) JAIME TOMAS YUCUMA GUTIERREZ identificado(a) con CC 79444882 registra La siguiente información:

2026-01-12→1:35:44 PM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
UNV	Local	PSICOLOGIA	2020-03-19	513	GOBERNACION DEL HUILA - SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando

los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

SISPRO

Dirección:
Carrera 13 # 32-76 (piso 1)
Cundinamarca, Bogotá D.C.
Código Postal: 110311

Horario de atención:
Lunes a viernes 8:00 a.m. a 4:00 p.m. (jornada continua)

LA FUNDACIÓN UNIENDO SUEÑOS

CERTIFICA

QUE

Jaime Tomas Yucuma Gutierrez

Asistió y participo activamente en el diplomado:

"ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DESDE LA PRIMERA INFANCIA EN CLAVE DUA"

Realizado entre Agosto y Octubre del 2022

En una modlidad mixta presencial y mediada por tic´s

con una intensidad de 120 horas

Martha C. Vanegas

MARTHA CLARA VANEGAS

Docente Formadora

MERCEDES PUENTES S.

MERCEDES PUENTES S.

Docente Formadora

Fundación Uniendo Sueños

LA FUNDACIÓN
UNIENDO SUEÑOS

CERTIFICA

QUE

Jaime Tomas Yucuma Gutierrez

Asistió y participo activamente en el diplomado:
"Inclusión de la discapacidad en la primera infancia"
Realizado entre Febrero y Mayo del 2022
En una modlidad mixta presencial y mediada por tic´s
con una intensidad de 120 horas

Martha C. Vanegas
MARTHA CLARA VANEGAS
DOCENTE FORMADORA

MERCEDES PUENTES S.
MERCEDES PUENTES S.
DOCENTE FORMADORA

Unisanitas

BIENESTAR FAMILIAR

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Fundación Universitaria Sanitas - UNISANITAS

Contrato interadministrativo No. 0101787 de 2019 ICBF - ICETEX

Otorga el siguiente certificado a:

Jaime Tomás Yucumá Gutiérrez

C.C. 79444882

Por participar y completar con éxito el

Curso de gestión del riesgo en la Primera Infancia

Con una intensidad horaria de 14 horas

Bogotá D.C. 23 de diciembre de 2021

Natalia Restrepo Centeno
Decana
Facultad de Medicina - UNISANITAS

Laura Feliza Vélez Medina
Subdirectora de Gestión Técnica para la Atención a la Primera Infancia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Código de verificación: GIRA2CHXq7

19

DIPLOMA

Fundación Uniendo Sueño

LA FUNDACIÓN UNIENDO SUEÑOS CERTIFICA QUE

Jaime Tomas Yucuma Gutierrez

Completó los módulos del diplomado

"MI TERRITORIO: EL FISGÓN"

Participando de manera activa y entregando los trabajos finales correspondientes a la formación dirigida al talento humano de CorMiDi de Garzón en Neiva - Huila.

Realizado entre Agosto – Septiembre del 2021
con una intensidad de 120 horas

MERCEDES PUENTES SANABRIA
DOCENTE FORMADORA

MARTHA CLARA VANEGAS SILVA
DOCENTE FORMADORA

DIPLOMA

La Fundación Uniendo Sueños certifica que

Jaime Tomas Yucuma Gutierrez

Completó los módulos del diplomado

"ROMPIENDO BARRERAS - ENFOQUE DIFERENCIAL"

Participando de manera activa y entregando los trabajos finales correspondientes a la formación dirigida al talento humano de CorMiDi de Garzón en Garzón - Huila.

Realizado entre Junio – Agosto del 2021
con una intensidad de 120 horas

MERCEDES PUENTES SANABRIA
DOCENTE FORMADORA

MARTHA CLARA VANEGAS SILVA
DOCENTE FORMADORA

Fundación Uniendo Sueño

TALENTO HUMANO
CORMIDI DE GARZÓN

CERTIFICA QUE:

JAIME TOMAS YUCUMA GUTIERREZ, identificado con CC. 79.444.882, laboro en nuestro proyecto de Atención integral de Primera Infancia, estrategia de "Cero a Siempre", mediante contrato de prestación de servicios, en convenio firmado entre la Corporación el Minuto de Dios de Garzón y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, como **PSICOLOGO** de la modalidad institucional CDI Garrapiños, con las siguientes características:

- Del 01 de octubre al 12 de diciembre del 2025.

Con honorarios mensuales de TRES MILLONES DE PESOS M/CTE. ($3.000.000).

Dicho contrato es renovable de acuerdo con las condiciones contractuales establecidas entre la CORPORACIÓN EL MINUTO DE DIOS DE GARZÓN y el ICBF.

Dada en Garzón – Huila, a los veinte (20) días del mes de diciembre del 2025.

Juan Felipe Trujillo

JUAN FELIPE TRUJILLO VANEGAS
Representante Legal Apoderado

Proyectó:
Diana Alexandra Rojas Cerón
Aux. Administrativa CDI Garrapiños.
Cel: 3115406232

CorMiDi de Garzón
Nit. 891101024-3

C.G.A.G.02

CERTIFICA:

Que JAIME TOMAS YUCUMA GUTIERREZ identificada con CC. 79444882, presto sus servicios en nuestro proyecto de Atención integral de Primera Infancia, estrategia de "Cero a Siempre", (convenio firmado entre la Corporación el Minuto de Dios de Garzón y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF), como PSICOLOGO de la modalidad Centro de desarrollo infantil CDI , mediante contrato de prestación de servicios, con las siguientes características de experiencia:

- ✓ Contrato del 12 de FEBRERO al 30 de SEPTIEMBRE 2025 contrato 41001962025.

Esta certificación se expide en Garzón a los 19 días del mes de diciembre de 2025.

JUAN FELIPE TRUJILLO VANEGAS
Representante Legal Apoderado

Proyecto
Jose Alejandro Bejarano Martinez.
Auxiliar administrativo
Celular: 3154072522

C.G.A.G.03

CERTIFICA QUE:

Que JAIME TOMAS YUCUMA GUTIERREZ, identificado con CC. 79444882, presto sus servicios en nuestro proyecto de Atención integral de Primera Infancia, estrategia de "Cero a Siempre", mediante contrato de TERMINO INFERIOR A UN AÑO, en el convenio firmado entre la Corporación el Minuto de Dios de Garzón y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, como PSICOLOGO de la modalidad institucional CDI Luces de Esperanza, con las siguientes características:

- ✓ Del 01 de diciembre al 23 de diciembre del 2024.

Esta certificación se expide en Garzón a los 27 días del mes de diciembre del 2024.

JUAN FELIPE TRUJILLO VANEGAS
Representante Legal Apoderado

Proyecto
Diana A. Rojas C.
Auxiliar administrativo
Celular: 3115406232

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL APODERADO

CERTIFICA QUE:

El señor JAIME TOMAS YUCUMA GUTIERREZ identificado con CC. 79444882, prestó sus servicios en nuestro proyecto de Atención integral de Primera Infancia, estrategia de "Cero a Siempre", en el convenio firmado entre la Corporación el Minuto de Dios de Garzón y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, como PSICOSOCIAL, mediante contrato de prestación de servicios, con las siguientes características de experiencia:

- Del 01 de FEBRERO al 30 de ABRIL del 2024 modalidad HCBI contrato 41002482023.
- Del 01 de MAYO al 31 de OCTUBRE del 2024 modalidad HCBI contrato 41002542024.
- Del 02 de NOVIEMBRE al 30 de NOVIEMBRE del 2024 modalidad HCBI contrato 41006242024.

Esta certificación se expide en Garzón Huila, a los veinte (20) días del mes de DICIEMBRE del año 2024.

JUAN FELIPE TRUJILLO VANEGAS
Representante Legal Apoderado

Proyecto:
José Alejandro bejarano Martínez
Auxiliar Administrativo.
Celular: 3154072522.

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL APODERADO

CERTIFICA:

Que el señor **JAIME TOMÁS YUCUMÁ GUTIERREZ** identificado con Cédula de Ciudadanía número **79444882,** prestó sus servicios profesionales en nuestro proyecto de Atención integral de Primera Infancia, estrategia de "Cero a Siempre", (convenio firmado entre la Corporación el Minuto de Dios de Garzón y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF), como **COORDINADOR** de la modalidad **Familiar**, mediante contrato de Prestación de Servicios, con las siguientes características de experiencia:

- ✓ Del 01 de febrero al 31 de diciembre del año 2023.

Esta certificación se expide en Garzón a los 31 días del mes de diciembre de 2023.

Juan Felipe Trujillo

JUAN FELIPE TRUJILLO VANEGAS
Representante Legal Apoderado

Proyectó:
Martha Estella Ramírez
Auxiliar Administrativo
Celular: 314 796 8192

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL APODERADO

CERTIFICA QUE:

El señor **JAIME TOMÁS YUCUMÁ GUTIERREZ** identificado con la cédula de ciudadanía número 55062333, prestó sus servicios a esta Corporación mediante contrato de Prestación de Servicios, realizando actividades como **COORDINADOR** en el marco del programa "De Cero a Siempre" modalidad familiar (Atención a la Primera Infancia), en convenio con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, con las siguientes características de experiencia:

- ✓ Del 01 de junio al 31 de diciembre del año 2022.

Se expide a los 31 días del mes de diciembre del año 2022.

JUAN FELIPE TRUJILLO VANEGAS
Vicepresidente Delegado
CorMiDi Garzón
Proyectó:

Proyectó:
Martha Estella Ramírez
Auxiliar Administrativo
Celular: 314 796 8192

CERTIFICA:

Que, **JAIME TOMÁS YUCUMÁ GUTIERREZ** identificado con CC. **79.444.882** presta sus servicios en nuestro proyecto de Atención integral de Primera Infancia, estrategia de "Cero a Siempre", (convenio firmado entre la Corporación el Minuto de Dios de Garzón y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF), como **PSICÓLOGO/COORDINADOR** de la modalidad **Familiar e Institucional**, mediante contratos tanto laboral como de prestación de servicios profesionales, con las siguientes características de experiencia:

Psicólogo:

- ✓ Del 01 de febrero al 15 de diciembre de **2016.**
- ✓ Del 15 de enero hasta el 15 de diciembre de **2017**.
- ✓ Del 17 de enero al 31 de julio, del 1 de agosto al 05 de diciembre de **2018**.
- ✓ Del 28 de enero al 15 de diciembre del **2019**.
- ✓ Del 18 de febrero al 31 de diciembre del **2020**.

Coordinador:

- ✓ Del 10 de marzo al 31 de diciembre del **2021.**
- ✓ Actualmente tiene contrato del 01 de febrero hasta el 31 de mayo del 2022.

Dicho contrato es renovable de acuerdo al cumplimiento o no de las condiciones contractuales establecidas entre **CorMiDi Garzón** y el ICBF.

Esta certificación se expide en Garzón a los 12 días del mes de mayo de 2022.

Juan Felipe Trujillo

JUAN FELIPE TRUJILLO VANEGAS
Representante Legal Apoderado

Proyectó:
Martha Estella Ramírez
Auxiliar Administrativo
Celular: 314 796 8192

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 288344651

PIB
10:59:26

Bogotá DC, 12 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JAIME TOMAS YUCUMA GUTIERREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79444882:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 12 de enero de 2026, a las 11:02:08, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	79444882
Código de Verificación	794448822601121102O8

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 11:04:08 AM horas del 12/01/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **79444882**
Apellidos y Nombres: **YUCUMA GUTIERREZ JAIME TOMAS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 12/01/2026 11:06:44 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **79444882** y Nombre: **JAIME TOMAS YUCUMA GUTIERREZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **132329577** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:12:31 horas del 12/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **79444882,**
Apellidos y Nombres **YUCUMA GUTIERREZ JAIME TOMAS**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CORPORACIÓN EL MINUTO DE DIOS DE GARZÓN-CORMIDII**, con NIT **891101024-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta